



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Seguimiento N° AN-UAIPC-IS070/11, segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones emitidas en informe AN-UAIPC-ICI016/09 de 22 de septiembre de 2009, *Auditoría especial al proceso de contratación de servicios de consultoría individual sobre diseño y desarrollo del sistema de información sobre valoración aduanera (SIVA) y productos entregados a la Aduana Nacional*, cuyo primer seguimiento fue reportado en informe AN-UAIPC-IS076/10 de 23 de diciembre de 2010, respectivamente, ejecutada en cumplimiento a instrucciones emitidas por el Auditor Interno General mediante memorándum N° AN-UAIPC-090/11 de 22 de junio de 2011.

El objetivo del presente seguimiento es evaluar y establecer el grado de implantación de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas y no cumplidas en el primer seguimiento al informe AN-UAIPC-ICI016/09 de 22 de septiembre de 2009, *Auditoría especial al proceso de contratación de servicios de consultoría individual sobre diseño y desarrollo del sistema de información sobre valoración aduanera (SIVA) y productos entregados a la Aduana Nacional*, reportado en informe AN-UAIPC-IS076/10 de 23 de diciembre de 2010.

El objeto de nuestra revisión comprende toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones determinadas como parcialmente cumplidas y no cumplidas en el primer seguimiento al informe AN-UAIPC-ICI016/09 de 22 de septiembre de 2009, *Auditoría especial al proceso de contratación de servicios de consultoría individual sobre diseño y desarrollo del sistema de información sobre valoración aduanera (SIVA) y productos entregados a la Aduana Nacional*, reportado en informe AN-UAIPC-IS076/10 de 23 de diciembre de 2010.

Como resultado del examen realizado se concluye que de un total de 3 recomendaciones, las mismas fueron cumplidas, de acuerdo a la siguiente relación:

Recomendaciones cumplidas

- Falta de garantía de cumplimiento de contrato o retención sobre pagos parciales (Rec. 1)
- Deficiencias en la elaboración e inobservancia al contrato GNAGC-CONS-04/08 de 16 de enero de 2008 (Rec. 6)
- Presentación del "Informe de Desarrollo del Sistema" fuera de plazo (Rec. 7)

La Paz, Diciembre 16 de 2011